

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril del 2018

Señores Accionistas
Motorcycle Assembly – Line Of Ecuador S. A. MASSLINE
Ciudad

En cumplimiento a la Ley de Compañías y la respectiva Resolución No. 92.1.4.3.0014 procedo a poner en consideración de ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y el Directorio.
- La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de los recursos.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente Aceptados y refleja la real situación económica de la empresa.
- He cumplido y aplicado lo establecido en la Ley de Compañías en el Art. 321.

Atentamente,


CPA Victoria Arteaga Vera
C.I. 0915160685
Comisario